Bogotá D.C 12 de Julio de 2021

Señores: Corporación Universitaria Unitec

Yo Javier Andrés Ardila Osma me permito radicar este derecho de petición ante la corporación universitaria Unitec, solicitando me sea aprobada la inscripción al modulo MAP y por ende el grado para el mes de septiembre del presente año debido a las siguientes condiciones. No se me notifico en ningún momento si no hasta hace muy poco sobre el modulo MAP, se solicito el recibo de pago de la opción de grado en repetidas ocasiones y la universidad, pero este fue generado hasta el 24 de junio de 2021. El 29 de junio me confirmaron que fue aprobado el TIS. Solcito de manera formal poder cursar el MAP y obtener mi título profesional en septiembre de este año ya que ese modulo es lo único que me falta y como lo manifesté anteriormente. Se realizo la inscripción del modulo del MAP el 02 de Julio y aun no se ha recibido ninguna respuesta por parte de la universidad confirmando la inscripción, se radico una carta con varios compañeros que se encuentran en la misma situación, pero no hemos recibido respuesta. Y me notifica el coordinador de emprendimiento Carlos Gómez Umaña que necesita la respuesta la respuesta del consejo para poder realizar la inscripción al MAP correo que se remite a la señora Sandra García Córdoba solicitando dicha respuesta, pero no la envía, en su lugar me envía un correo con el link para realizar la inscripción al MAP y cuando ingreso a este me dice su respuesta ya ha sido enviada y no me ha sido enviada ninguna respuesta.

Agradezco de antemano su colaboración prestada y solicito su oportuna respuesta ya que este proceso a llevado bastante tiempo.

Cordialmente,



Javier Andrés Ardila Osma

Dirección: Diagonal 81D No 72C-26

<Tel:3208718828>